



**San Antonio
la Isla** 2025 • 2027
Unidos es Posible

GACETA MUNICIPAL

— — — ● ● ●
Especial

AÑO 2025

GACETA N° 0017

| 06 de julio del 2025



Ayuntamiento
2025 • 2027





Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122, 123 y 128, fracciones II, III y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracciones II y III; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 70 fracción I y 71 fracción II, inciso a) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 92, fracción I y 94 fracción II, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; a los Habitantes del Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, se da a conocer la Gaceta Municipal relativa a las determinaciones del Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de San Antonio la Isla conformado por:

Alejandra Castro Nava

Presidenta Municipal Constitucional
de San Antonio la Isla • 2025-2027

MANELIC CAMACHO GARCÍA

• • • Síndico Municipal

ANGEL ARTURO TORRES ARROYO

• • • Cuarto Regidor

MARÍA CIRILA MANCILLA SOMERA

• • • Primera Regidora por
Ministerio de Ley

DIANA LIZBETH MEJÍA DOTOR

• • • Quinta Regidora

MILTON EMANUEL TORRES CARRILLO

• • • Segundo Regidor

LUCIO SALOMON NÚÑEZ GARCÍA

• • • Sexto Regidor

YARETZI RUBÍ VILCHIS NÁJERA

• • • Tercera Regidora

FRANCISCO GUTIÉRREZ MORÁN

• • • Séptimo Regidor



Ayuntamiento
2025 • 2027

CONTENIDO

PAG

1. Punto De Acuerdo 100/2025, Del Acta De La Vigésima Quinta Sesión Ordinaria De Cabildo Ayuntamiento Constitucional De San Antonio La Isla 2025-2027.

4

PUNTO DE ACUERDO 100/2025, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN ANTONIO LA ISLA 2025-2027.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobó el siguiente:

ACUERDOS

ACUERDO 100/2025: Con fundamento en lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipio en sus artículos 66,67 y 68, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Antonio la Isla, Estado de México, el segundo periodo habilitado vacacional, correspondiente del día lunes 21 de julio al martes 29 de julio del 2025. Y acorde con lo establecido en el artículo 68 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se deberá de “dejar una guardia para atender la tramitación de asuntos urgentes”, se publicará en Gaceta Municipal y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.-----



**San Antonio
la Isla** 2025-2027
Unidos es Posible

Alejandra Castro Nava

Presidenta Municipal Constitucional
de San Antonio la Isla • 2025-2027

MANELIC CAMACHO GARCÍA
••• Síndico Municipal

ANGEL ARTURO TORRES ARROYO
••• Cuarto Regidor

MARÍA CIRILA MANCILLA SOMERA
••• Primera Regidora por
Ministerio de Ley

DIANA LIZBETH MEJÍA DOTOR
••• Quinta Regidora

MILTON EMANUEL TORRES CARRILLO
••• Segundo Regidor

LUCIO SALOMON NÚÑEZ GARCÍA
••• Sexto Regidor

YARETZI RUBÍ VILCHIS NÁJERA
••• Tercera Regidora

FRANCISCO GUTIÉRREZ MORÁN
••• Séptimo Regidor



Ayuntamiento
2025 • 2027